ANEXO 1

Licencia de Tránsito



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10036196260

PLACA: LFX264	MARCA: DFSK	LÍNEA: EQ6450PF1 1.5	MODELO: 2023	
CILINDRADA CC: 1.499	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA: VAN	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ: 9	
NÚMERO DE MOTOR: DK15-0622039965	REG: N	VIN: LVZX42KB6P9A12230		
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: LVZX42KB6P9A12230	REG: N	

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MENESES CASTRO CARLOS ADRIAN
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1126445007



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ******		BLINDAJE: ******	POTENCIA HP: 117	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882022000097586	I/E: I	FECHA IMPORT.: 08/10/2022	PUERTAS: 4	
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******				
FECHA MATRÍCULA: 21/03/2023	FECHA EXP. LIC TTO.: 25/09/2025	FECHA VENCIMIENTO: ******		

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL NARIÑO

MUVA S.A.S. 17-01-2025

LT12000308444

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com
Vigilado SuperTransporte

ANEXO 2

Tarjeta de Operación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.483192

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LFX264	**AÑO MODELO:**	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	DFSK
TIPO DE CARROCERIA:	VAN	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 9	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	EQ6450PF1 1.5		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA
NIT:	830090037
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 137 A N.56-45
CIUDAD/MUNICIPIO:	INDEFINIDO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	18-03-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 29-03-2025 **HASTA:** 29-03-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com

Vigilado SuperTransporte

ANEXO 3 - Hoja 1

SOAT



SOAT

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2026 3 22	2026 3 23	2027 3 22

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3538502100	LFX264	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	1499	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
9	DFSK	

LINEA VEHICULO	
EQ6450PF1 1.5	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DK150622039965	LVZX42KB6P9A12230	LVZX42KB6P9A12230	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MENESES CASTRO, CARLOS ADRIAN	3167782071	CC	1126445007	PASTO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	60968285	3538502100	PASTO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
991	$436.300,00	$226.800,00	$2.400,00

TOTAL A PAGAR
$665.500,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denunciar ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se considere que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data

Declaro que de forma previa al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informándome por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato al cual consulno y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3481555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLinea.com

Vigilado SuperTransporte

ANEXO 3 - Hoja 2

SOAT



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 188614151

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA PUERTOTEST

NIT: 901149905

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2026/03/27

Fecha de vencimiento: 2027/03/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LFX264

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DFSK

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1499

NRO. MOTOR: DK15-0622039965

NRO. CHASIS: LVZX42KB6P9A12230

VIN: LVZX42KB6P9A12230

LÍNEA: EQ6450PF1 1.5

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. MENESES C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS ARNULFO CASTRO QUINTERO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 [illegible]

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com

Vigilado SuperTransporte

ANEXO 4

Revisión Técnico Mecánica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188614151

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA PUERTOTEST		
NIT:	901149905	**No. de Certificado de Acreditación:**	19-OIN-003-001
Fecha de expedición:	2026/03/27	**Fecha de vencimiento:**	2027/03/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LFX264	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	DFSK	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1499	**NRO. MOTOR:**	DK15-0622039965
NRO. CHASIS:	LVZX42KB6P9A12230	**VIN:**	LVZX42KB6P9A12230
LÍNEA:	EQ6450PF1 1.5		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. MENESES C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS ARNULFO CASTRO QUINTERO

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com

Vigilado SuperTransporte

ANEXO 5

Póliza de Responsabilidad Civil Contractual

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

Bogotá, D.C., 20 de abril de 2026

AQUIEN INTERESE

Por medio de la presente se hace constar que el vehículo de las siguientes características se encuentra amparado bajo la póliza de **SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. Nit. 830090037** desde el 21 de abril de 2026 a las 24 horas hasta el 21 de abril de 2027 a las 24 horas.

Placa: LFX264
Marca: DFSK
Modelo: 2023
Motor: DK15-0622039965
Chasis: LVZX42KB6P9A12230
Asegurado: CARLOS ADRIAN MENESES CASTRO
Documento: 1126445007
Servicio: Especial

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY
POLIZA 101003400

AMPAROS POLIZA EXTRACONTRACTUAL PASAJEROS	VR. ASEGURADO	DEDUCIBLE
Daños a Bienes de Terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones corporales a una persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones corporales a dos o más personas	200 SMMLV	
Amparo de Protección Patrimonial	SI AMPARA	
Amparo de Asistencia Jurídica en proceso civil	SI AMPARA	
Amparo de Asistencia Jurídica en proceso penal	SI AMPARA	
Amparo de Perjuicios Morales	SI AMPARA	
Amparo de Lucro Cesante del Tercero Afectado	SI AMPARA	

BENEFICIARIO: PASAJEROS OCUPANTES DEL VEHICULO O LOS DE LEY
POLIZA 101004103

AMPAROS POLIZA CONTRACTUAL PASAJEROS	VR. ASEGURADO
Muerte Accidental	100 SMMLV
Incapacidad Permanente	100 SMMLV
Incapacidad Temporal	100 SMMLV
Gastos Médicos Quirúrgicos Farmacéuticos y Hospitalarios	100 SMMLV
Amparo de Protección Patrimonial	SI AMPARA
Amparo de Asistencia Jurídica en proceso penal y Civil	SI AMPARA
Amparo de Daños Morales	SI AMPARA
Amparo de Conductor	SI AMPARA

Edwin A. Rincón

EDWIN ANDRES RINCÓN ZAMBRANO
Analista Tecnico Automóviles Sucursal Antiguo Country
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. Manuel Guillermo Rueda S. Dir.: Carrera 13a # 28-38 oficina 221 Bogotá D.C.
Cel. 312 3426229, E-mail: defensoriaestado@gmail.com
OFICINA PRINCIPAL: Autopista Norte # 103- 60 - Piso 5. BOGOTÁ D.C. Conmutador: (601) 742 56 62
Lineas de asistencia: en Bogotá (601) 4434818 – Celular: #388 – resto del país: 018000 12 30 10
www.segurosdelestado.com

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com
Vigilado SuperTransporte

ANEXO 6

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

Bogotá, D.C., 20 de abril de 2026

AQUIEN INTERESE

Por medio de la presente se hace constar que el vehículo de las siguientes características se encuentra amparado bajo la póliza de **SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. Nit. 830090037** desde el 21 de abril de 2026 a las 24 horas hasta el 21 de abril de 2027 a las 24 horas.

Placa: LFX264
Marca: DFSK
Modelo: 2023
Motor: DK15-0622039965
Chasis: LVZX42KB6P9A12230
Asegurado: CARLOS ADRIAN MENESES CASTRO
Documento: 1126445007
Servicio: Especial

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY
POLIZA 101003400

AMPAROS POLIZA EXTRACONTRACTUAL PASAJEROS	VR. ASEGURADO	DEDUCIBLE
Daños a Bienes de Terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Muerte o lesiones corporales a una persona	100 SMMLV	
Muerte o lesiones corporales a dos o más personas	200 SMMLV	
Amparo de Protección Patrimonial	SI AMPARA	
Amparo de Asistencia Jurídica en proceso civil	SI AMPARA	
Amparo de Asistencia Jurídica en proceso penal	SI AMPARA	
Amparo de Perjuicios Morales	SI AMPARA	
Amparo de Lucro Cesante del Tercero Afectado	SI AMPARA	

BENEFICIARIO: PASAJEROS OCUPANTES DEL VEHICULO O LOS DE LEY
POLIZA 101004103

AMPAROS POLIZA CONTRACTUAL PASAJEROS	VR. ASEGURADO
Muerte Accidental	100 SMMLV
Incapacidad Permanente	100 SMMLV
Incapacidad Temporal	100 SMMLV
Gastos Médicos Quirúrgicos Farmacéuticos y Hospitalarios	100 SMMLV
Amparo de Protección Patrimonial	SI AMPARA
Amparo de Asistencia Jurídica en proceso penal y Civil	SI AMPARA
Amparo de Daños Morales	SI AMPARA
Amparo de Conductor	SI AMPARA

Edwin A. Rincón

EDWIN ANDRES RINCÓN ZAMBRANO
Analista Tecnico Automóviles Sucursal Antiguo Country
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. Manuel Guillermo Rueda S. Dir.: Carrera 13a # 28-38 oficina 221 Bogotá D.C.
Cel. 312 3426229, E-mail: defensoriaestado@gmail.com
OFICINA PRINCIPAL: Autopista Norte # 103- 60 - Piso 5. BOGOTÁ D.C. Conmutador: (601) 742 56 62
Lineas de asistencia: en Bogotá (601) 4434818 – Celular: #388 – resto del país: 018000 12 30 10
www.segurosdelestado.com

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com
Vigilado SuperTransporte

ANEXO 7

Revisión Preventiva

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188614151

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA PUERTOTEST

NIT: 901149905

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2026/03/27

Fecha de vencimiento: 2027/03/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LFX264	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	DFSK	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1499	**NRO. MOTOR:**	DK15-0622039965
NRO. CHASIS:	LVZX42KB6P9A12230	**VIN:**	LVZX42KB6P9A12230
LÍNEA:	EQ6450PF1 1.5		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. MENESES C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS ARNULFO CASTRO QUINTERO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Documento generado automáticamente usando RodandoEnLínea.com

Vigilado SuperTransporte